 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA	CÓDIGO: GEM-FM-014
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	PLAN DE MEJORAMIENTO	FECHA: 01/MAR/2022


Proceso Auditado:	Proceso de Gestión de Contratación
Procedimientos:	Gestión de Contratación
Responsables:	Adriana Gomez Moreno-Directora Operativa Direccion de Contratación
Fecha de Suscripción:	07 de Noviembre de 2023

N° hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción de mejora	Meta (Indicador de Cumplimiento)	Tiempo de Ejecución Programado (Meses)	Fecha inicial de la Acción	Fecha terminación de la Acción	Dependencia donde se realiza la acción	Cargo Responsable	Cumplimiento	Efectividad	Estado de la Acción (Cerrada-C / Abierta-A)	Dirección Técnica Responsable	Observaciones	Avances
1	Después de realizar la auditoría y tener en cuenta su objetivo y alcance, se llega a varias conclusiones importantes. En primer lugar, se ha determinado la necesidad de fortalecer el autocontrol en varios aspectos. Esto se debe a que, a pesar de las acciones correctivas propuestas en auditorías previas, todavía encontramos observaciones recurrentes. Desde la oficina de control Interno y después de una revisión de la muestra de los contratos de prestación de servicios celebrados por la alcaldía Municipal de Cajicá, los cuales se encuentran disponibles en la plataforma del SECOP II, se ha observado que algunas hojas de vida presentadas en el formato Único de Hoja de Vida, tal como lo establece el departamento Administrativo de la Función Pública, carecen de la firma del jefe de recursos humanos o su equivalente resaltando que la firma se realiza bajo la gravedad del juramento certificando que los datos anotados en el formato único de hoja de vida, son veraces.	Dar Cumplimiento al procedimiento dado en el Manual de Registro de Hoja de Vida en el SIGEP II	Asignación como apoyo en los nuevos contratos de prestación de servicios, la actividad de revisión operativa del cargue de los documentos en la plataforma SIGEP II, garantizando su integridad.	Tres meses	1/01/2023	3/02/2023	Dirección Operativa de Contratación	Director (a) Operativo de la Dirección de Contratación	Si	Si	Cerrada-C	Dirección de Contratación	Si bien en la muestra se evidencio por el ente de control, que en los documentos hojas de vida no se incluye la firma del funcionario o líder de contratos, es importante resaltar que la verificación de la información que se sube a la plataforma SIGEP II, si se revisa por un apoyo de la Dirección, quien evidencia, verifica y constata la información con los respectivos soportes que se encuentran anexas, sin embargo para implementar la acción se dejara como aspecto relevante en el informe de empalme, esta situación a fin de garantizar la asignación y suscripción del aval en dichos documentos.	SE EVIDENCIAN EVALUACIONES DE IDONEIDAD DEBIDAMENTE FIRMADAS POR LOS SUPERVISORES Y EVALUACIONES AL PROVEEDOR COMPLETAS ANTES DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL. SE HACE RECOMENDACION EN ACTAS DE ENTREGA E INFORME DE EMPALME
2	Al verificar la muestra aleatoria de contratación, se encontró que hay deficiencias que reflejan falta de cumplimiento del manual de contratación del Municipio de Cajicá Condinamarca y del manual de Supervisión e Interventoría, se invita a tener presentes las observaciones de la Tabla No. 1 Observaciones O.C.I. del informe final, establecer mecanismos de control más efectivos y realizar los cambios, modificaciones y correcciones correspondientes. Al evidenciar dichas faltas este despacho lo valida como hallazgo	1. Fomentar la política de autocontrol en los profesionales de la Dirección de Contratación. 2. Requerir a los profesionales de la dirección de contratación para subsanar los hallazgos evidenciados por el ente de control en los documentos. 3. Remitir a los supervisores de control más efectivos y realizar los cambios, modificaciones y correcciones correspondientes por el ente de control, en la etapa de ejecución con relación a los soportes de los respectivos pagos	Remisión mediante Memorandos y oficios emitidos a los responsables de los procesos (adjuntos)	Quince días	2/11/2023	16/11/2023	Dirección Operativa de Contratación	Director (a) Operativo de la Dirección de Contratación	Si	Si	Cerrada-C	Dirección de Contratación Secretaría de Desarrollo Social	Desde la dirección operativa de contratación, se ha implementado durante lo corrido del cuatrienio, acciones de fomento del autocontrol y responsabilidad tanto de los profesionales que integran la dirección de contratación, como a los supervisores en el ejercicio del cargo asignado y la responsabilidad legal que emana del manual de supervisión e interventoría de la entidad. Se han desarrollado capacitaciones, memorandos requerimientos y para esta vigencia se expidió y actualizo el manual de supervisión e interventoría, el cual fue debidamente socializado. Se ha dado continuidad a las acciones adelantadas por la Dirección desde la vigencia 2020 mediante circulares y capacitaciones a las diferentes secretarías.	Conforme al memorando AMC-SDS-378-2023 la Supervisora KAREN MARIA GUTIERREZ ELIAS Secretaria de Desarrollo Social, comunica que se procedió a verificar las inconsistencias reportadas en auditoría realizada por control interno as contrato de prestación de servicios 352 de 2023 y una vez verificada la información se procedió a realizar el ajuste indicado en los certificados de recibo a satisfacción mencionados (certificado de Recibo a Satisfacción de 14 de agosto de 2023, pago comprendido entre 06 de julio de 2023 al 05 de agosto de 2023 y Certificación de Recibo a Satisfacción fechada de 6 de septiembre de 2023 del pago comprendido entre 06 de agosto de 2023 al 05 de septiembre de 2023) Y SEGUN MEMORANDO INTERNO amc-ssc-429-2023 de noviembre 14 de 2023, informa la Directora de Salud Pública CLEYEN YUDOD AVELLANEDA CARDENAS que se realizaron ajustes permanentes por parte del contratista del CPS 320 DE 2023 alegando las certificaciones juramentadas correspondientes al hallazgo y se cargaron en la plataforma SECOP II por parte de Supervisor, cumpliendo así con el plan de mejoramiento

Firma Responsables:



Alvaro Andres Pinzon Cadena
Secretario General



Adriana Gomez Moreno
Directora Operativa Direccion de Contratación